

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA I ELECTROMAGNETISME CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2007

Asistentes:

D. Andrés Cantarero Sáez
D^a Ana Cros Stöter
D. José Luís Cruz Muñoz
D. Antonio Díez Cremades
D. Benito Gimeno Martínez
D. Domingo Martínez García
D^a M^a Carmen Martínez Tomás
D. J. Fausto Oria Vidal
D. Julio Pellicer Porres
D. Vicente Such Belenguer
D. Juan Damas López
D^a M^a Carmen Moreno López
D. Antonio Vaquero Cabañas
D. David Sáez Rodríguez

Excusan asistencia:

D. Vicente Muñoz Sanjosé
D^a Chantal Ferrer Roca

En Burjassot, bajo la presidencia del Sr. Director, y con la asistencia de los miembros del Consejo de Departamento detallados al margen, se abre en 2^a convocatoria la sesión a las 11 horas en el Seminario del Departamento de Física Aplicada i Electromagnetisme con el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones del Consejo del Departamento de los días 25 de octubre de 2007 y 15 de noviembre de 2007 (extraordinaria).
- 2) Informe del Sr. Director.
- 3) Informe de las Comisiones.
- 4) Convocatoria de elecciones de representantes de estudiantes al Consejo de Departamento.
- 5) Aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas de Higiene Industrial I y II, del master en Prevención de Riesgos Laborales.
- 6) Informe favorable, si procede, a la participación del Departamento en un Convenio con la empresa Cryovac.
- 7) Propuesta de creación de un área local en el Departamento.
- 8) Permisos y licencias del P.D.I.
- 9) Asuntos de trámite.
- 10) Turno abierto de palabra.

1) Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones del Consejo del Departamento de los días 25 de octubre de 2007 y 15 de noviembre de 2007 (extraordinaria).

A propuesta del Sr. Director, las actas de las reuniones del Consejo de Departamento de los días 25 de octubre de 2007, y 15 de noviembre de 2007 (extraordinaria) se aprueban por asentimiento.

2) Informe del Sr. Director

El Sr. Director informa sobre los siguientes temas:

- Ha llegado el decreto de estudios universitarios. El decreto establece un marco muy amplio que permite una gran libertad a las Universidades para elaborar los planes de estudio. En cuanto a la puesta en marcha de los planes, el límite está en el 2010. Al parecer Química, Biología y Física no tienen intención de ponerlos en marcha el próximo curso. En la escuela parece que sí hay interés en empezar el curso que viene.
- En una reunión con el Vicerrector de postgrado, el Sr. Director planteó la cuestión de la decisión de la participación de profesores en la docencia de los masters, dado que la normativa establece que es la correspondiente comisión académica del master la que decide, y esto estaría en contradicción con la capacidad de decisión de los departamentos para elaborar el POD. El Sr. Vicerrector justificó la normativa teniendo en cuenta las diferencias en la asignación de docencia entre los distintos departamentos.

- Se ha convocado la plaza que dejó vacante la jubilación del técnico del taller D. José Fernández Torres. El becario que tenemos actualmente, D. Diego Gómez tiene beca hasta abril. La decisión de sacar la plaza ya es porque esta persona está funcionando bien en el taller, porque los plazos son largos y porque nos falta dinero para pagar la beca.

El profesor Vicente Such pregunta, en referencia a los planes de estudio si la Universidad puede hacerlos como quiera. El Sr. Director comenta que el decreto sólo fija número de créditos, pero no especifica contenidos. En principio se podrían mantener las asignaturas que tenemos actualmente. Lo que sí establece es un proyecto de fin de grado y otro de fin de master. La profesora M^a Carmen Martínez comenta que al parecer la Universidad tiene intención de poner prácticas en empresas de manera obligatoria, lo que en el caso de la licenciatura en Física le parece un poco peligroso. El profesor Antonio Díez pregunta sobre la convocatoria de la plaza de técnico. El Sr. Director explica que el becario se ha apuntado en el SERVEF, pero lo que no controlamos es que salga en la lista que el SERVEF envía a la Universidad. Esperemos que todo salga bien y al menos tenga opciones a presentarse a la plaza.

No habiendo ningún comentario más se pasa al punto siguiente.

3) Informe de las comisiones

La profesora Carmen Martínez comenta que ha habido una reunión de la CAT de Ingeniería Informática, en la que uno de los temas eran los planes de estudio para el curso que viene, pero no pudo asistir y no sabe si el representante suplente, el profesor Juan Francisco Sánchez pudo ir o no.

La profesora Ana Cros comenta que en la CAT de Ingeniería Química también se habló de la posible implantación de nuevos planes de estudio el próximo curso.

No habiendo más comentarios se pasa al punto siguiente.

4) Convocatoria de elecciones de representantes de estudiantes al Consejo de Departamento.

El Sr. Director informa de que hay que convocar las elecciones de representantes de estudiantes en el Consejo de Departamento, entre el 10 y el 14 de diciembre. La semana pasada llegaron los censos. Tenemos 355 estudiantes en Física, 335 en Química, 532 en Biológicas y 510 en la Escuela de Ingeniería (ETSE). De acuerdo con el personal del Departamento, el número máximo de representantes de estudiantes es de 14. Hay que distribuirlos de manera que haya al menos un representante por centro y ciclo, y el resto en proporción al número de estudiantes. El reparto que proponemos es el siguiente:

Física : 3 representantes, 2 en 1er ciclo + 1 en 2º ciclo

Química: 2 representantes en 1er ciclo

Biología: 3 representantes en 1er ciclo

ETSE: 4 representantes: 3 en 1er ciclo + 1 en 2º ciclo

De los masters ha llegado hoy mismo una lista pero no sabemos cómo asignarlos, así que de momento la distribución anterior es la que proponemos. En lo que respecta a la composición de las mesas, se hace la siguiente propuesta (los estudiantes se han elegido por sorteo, y el PDI, tomando los siguientes de la lista, respecto de los años anteriores):

(COLEGIO ELECTORAL DE LA FACULTAD DE FÍSICA)

Presidente: D. Domingo Martínez García

Presidente suplente: D. José Luís Cruz Muñoz

Vocales: Tomás Bernabeu Jiménez (1^{er} ciclo)

Lorena Magallanes Hernández (2º ciclo)

Vocales Suplentes: Gloria Micó Cabanes (1^{er} ciclo)

Francisco Costa García (2º ciclo)

(COLEGIO ELECTORAL DE LA FACULTAD DE BIOLOGÍA)

Presidente: D^a. Chantal Ferrer Roca
Presidente suplente: D. Samuel Gilliland

Vocales: Felipe Casanova García
Elena Comeche Núñez

Vocales Suplentes: José Escalada Peña
M^a Amparo López Salvador

(COLEGIO ELECTORAL DE LA FACULTAD DE QUÍMICA)

Presidente: D^a. Elisa Navarro Anglés
Presidente suplente: D. Julio Pellicer Porres

Vocales: Inmaculada Bueno Marco
Germán José Ferrando García

Vocales Suplentes: Lara Enguer Conejos
Rubén Gironés Martínez

(COLEGIO ELECTORAL DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA)

Presidente: D. Francisco Pomer Murgui
Presidente suplente: D. Andrés Cantarero Sáez

Vocales: Ramiro Sanz Ortiz (Ing. Electrónica)
Anna Grau Melo (Ing. Química)

Vocales Suplentes: Daniel Luna Montesinos (ITT. Sist. Electr.)
Javier Sánchez Reinoso (Ing. Informática)

La fecha que se propone para la celebración de las elecciones es el 10 de diciembre de 10:30 a 17:00.

La profesora M^a Carmen Martínez propone hacer una estadística de la participación de los estudiantes en las elecciones y en el Consejo de Departamento para presentarla cuando proceda.

La propuesta de convocatoria de elecciones en los términos descritos anteriormente es aprobada por asentimiento de todos los presentes.

5) Aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas de Higiene Industrial I y II, del master en Prevención de Riesgos Laborales.

El Sr. Director informa que a través de la profesora Chantal Ferrer nos solicitan la aprobación de las guías docentes de las dos asignaturas que tenemos en el master de Prevención de Riesgos Laborales. La profesora M^a Carmen Martínez pregunta porqué se nos vuelve a solicitar la aprobación. El Sr. Director comenta que no lo sabe, y tampoco ha llegado una petición formal al Departamento, así que hasta que no llegue no lo enviaremos. La profesora Ana Cros propone que se remita a la aprobación que ya se hizo anteriormente, lo cual es aceptado por asentimiento de los presentes.

6) Informe favorable, si procede, a la participación del Departamento en un Convenio con la empresa Cryovac.

El Sr. Director comenta que el profesor Alfredo Segura solicitó la inclusión de este punto, pero posteriormente se dio cuenta que en realidad no procede pasarlo por el Consejo de Departamento sino por el del ICMUV, así que pasamos al punto siguiente del orden del día.

7) Propuesta de creación de un área local en el Departamento.

El Sr. Director expone que el profesor Andrés Cantarero ha obtenido una plaza de catedrático en el área de Física de la Materia Condensada. Esto implica que hay dos catedráticos de esa área en Departamentos diferentes (el otro catedrático es el profesor Francisco Sanz del Departamento de Física de la Tierra y Termodinámica). Esta situación es irregular, de acuerdo con los estatutos de la Universidad. Tenemos que discutir el tema y buscar una solución. Tenemos varias posibilidades:

- Que el profesor Andrés Cantarero solicite un cambio de área.
- Pedir la asignación del área de Física de la Materia Condensada a nuestro Departamento, lo que implica entrar en conflicto con el Departamento de Física de la Tierra y Termodinámica y no es seguro de que pueda ir adelante.
- Pedir esta asignación más tarde y que la situación irregular sea transitoria.
- Crear un área local en el Departamento. Esta opción no interfiere con otros Departamentos, pero es más complejo y largo. El problema es justificar la creación del área.

Después de un pequeño debate el Sr. Director propone esperar a la jubilación del profesor Francisco Sanz y entonces pediríamos la adscripción del área de Física de la Materia Condensada a nuestro Departamento. Esta es la solución más simple, aunque en el periodo transitorio puede haber problemas, como por ejemplo a nivel del censo. En cuanto a la asignatura de Física del Estado Sólido, una de las propuestas es ofertar la optativa de Ampliación de Física del Estado Sólido, que está en el plan de estudios pero que hasta ahora no se ha ofertado.

8) Permisos y licencias del P.D.I.

No hay.

9) Asuntos de trámite

No hay.

10) Turno abierto de palabra

No habiendo ninguna petición de palabra, el Sr. Director levanta la sesión, y como Secretario extendiendo la presente Acta.

Burjassot, 21 de noviembre de 2007

Fdo: Domingo Martínez García
El Secretario